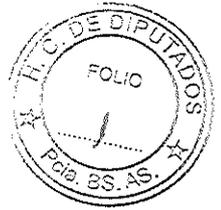




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés provincial las actividades que se realizarán el día 7 mayo en el estadio del Club Atlético Sarmiento de Junín, en torno a la restitución del busto de Eva Perón, con motivo de conmemorarse los cien años de su nacimiento, por el gran valor histórico y simbólico que tiene para la identidad del club y la ciudad de Junín.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente es hacer llegar nuestro reconocimiento y beneplácito por las actividades a realizarse el 7 de mayo en el estadio del Club Atlético Sarmiento de Junín, en torno a la restitución del busto de Eva Perón, con motivo de conmemorarse los cien años de su nacimiento.

La historia comienza en 1951 en la inauguración del mismo estadio del Club Atlético Sarmiento el cual tiene el nombre Eva Perón, donde se instaló un busto de mármol de la entonces Primera Dama.

Años después, con el golpe cívico-militar de 1955 el mismo fue destruido, hasta que, en 1974 se restituyó otra escultura, que luego, en marzo de 1976, sería retirada nuevamente.

A fines del año 2018 se formó el Movimiento Cultural y Popular Sarmientista que bregó por la restitución de un nuevo busto de Eva Perón en la sede del club y en diciembre del año pasado, en reunión de Comisión Directiva, se aprobó por unanimidad la reparación histórica del mismo.

Según los medios periodísticos Leonardo Ridolfi, socio y referente del Movimiento, en diálogo con Carlos Aira, expresó que lo sucedido fue increíble, ya que nunca se pudo hacer una reparación histórica y cultural de los bustos de Eva. En la misma entrevista se refirió a que se estaba reparando la memoria del Club Sarmiento y la sociedad popular de Junín y que así surgió la idea fue construir un nuevo busto.

La obra sería financiada con el aporte de los socios y rifas a tal fin.

Pero todo este tiempo con el pensamiento que el busto de Eva Perón había corrido la misma suerte que en 1955, se encontraron con la sorpresa de que la escultura desaparecida en 1976 había aparecido.

Ridolfi, socio y referente del Movimiento, comentó en Radio Gráfica la historia del busto de 1974, y comentó que una persona conocida de su padre, un viejo ferroviario peronista, llamó a su casa. Fue así que le dijo tener conocimiento acerca de una familia de Junín que guardaba el busto original. Y según lo trascendió lo tenía la familia de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Peluche Llano, un reconocido militante peronista de Junín, quién se jugó la vida sacando el busto para que esta escultura no sea destruida.

Pero esta historia emocionante, por ahora, no tendría un final feliz, Ridolfi se dirigió a la casa de Llano, acompañado del periodista Mario Uhalt, los familiares de Llano se negaron a entregar el busto por ser de su propiedad.

Finalmente, el referente del Movimiento Cultural y Popular Sarmientista expresó que el 7 de mayo, sin importar cuál, Eva volverá a su estadio con una escultura nueva.

Por estos fundamentos expuestos, lo que sucederá el próximo 7 de mayo es trascendental y emocionante para nuestra ciudad, ya que implica el reencuentro de la historia, la memoria y las pasiones no solo de las personas que hicieron posible este acontecimiento, sino de toda la comunidad.

Este suceso significa simbólicamente una reparación histórica de lo que este busto significó en el estadio del Club Atlético Sarmiento y del emblema de la historia impreso en la memoria de las entidades locales.

Por todo lo expuesto, solicito a las demás Legisladoras y Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


LIDIA S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.